



# I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

REGION ATACAMA

## CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N°: 11 SESION ORDINARIA

DIA : 05.04.2012



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL

**SESION ORDINARIA N°11**  
**05.04.2012**

**ACTA**

**01.-** En la sala de sesiones de la I. Municipalidad de Vallenar, siendo las 09:20 horas, Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don CRISTIAN TAPIA RAMOS, saluda a los señores Concejales dando inicio a la Sesión. Actúa como Secretaria Ejecutiva y Ministro de Fe, Sra. Nancy Farfán Riveros y como Secretaria de Administrativa de Actas la Sra. Sylvia Villegas Tapia.

**ASISTENCIA**

SR. PRESIDENTE	DON CRISTIAN TAPIA RAMOS
SR. CONCEJAL	DON JORGE PINO ALQUINTA
SR. CONCEJAL	DON SERGIO IRIBARREN CARDENAS
SR. CONCEJAL	DON LUIS BOGDANIC CAMINADA
SR. CONCEJAL	DON RAÚL MEDINA FERNÁNDEZ
SR. CONCEJAL	DON ROBINSON MORALES VALERA
SR. CONCEJAL	DON WALDO RAMOS MERCADO

**Invitados:**

Mayor comisario de Carabineros  
Subprefecto PDI  
Representante Gobernación Provincial  
Medios de Comunicación  
Funcionarios RR.PP. Municipal

**TABLA:**

- 1.- SALUDOS PRESIDENTE DEL CONCEJO
- 2.- LECTURAS ACTAS ANTERIORES
- 3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- 4.- CORRESPONDENCIA DESPACHADA
- 5.- CONFERENCIA DE PRENSA
- 6.- PETICIONES
- 7.- CUENTA DE SR. ALCALDE
- 8.- INFORME CONCEJALES

**02.- LECTURA Y DISCUSIÓN ACTA ANTERIOR**

Pendiente acta N°10

**03.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA:**

1	SECPLA Providencia 454 Informe 063	Informa adjudicación por concepto de compra de pinturas y rodillos para demarcación pasos peatonales por valor de \$1.820.273.- a don Luis Enrique Barrios.
---	--	---

Concejales toman conocimiento de la información



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL

2	SECPLA Providencia 388 Informe 054 14.03.2012	Informa adjudicación por concepto de compra de productos alimenticios para el programa autoconsumo por valor de \$1.549.594.- a nombre del Sr. Humberto Gajardo Campusano
---	--	---

Concejales toman conocimiento de la información

3	SECPLA Providencia 400 Informe 055 16.03.2012	Informa adjudicación por concepto de adquisición de producción y edición de video proyecto FNDR Café del Arte a Sr. Alejandro Salinas Naim por valor de \$297.500.-
---	--	---

Concejales toman conocimiento de la información

4	SECPLA Providencia 427 Informe 059 26.03.2012	Informa adjudicación por propuesta servicio e cóctel para actividad de integración con mujeres en Chañar Blanco a nombre de Sra. Georgina Galleguillos M., por valor de \$269.892.-
---	--	---

Concejales toman conocimiento de la información

5	SECPLA Informe 057 Providencia 417 21-03-2012	Informa adjudicación por Servicio de cóctel Día Internacional de la Mujer, por valor de \$1.000.000 a Sra. Georgina Galleguillos Madariaga.
---	--	---

Concejales toman conocimiento de la información

6	SECPLA Informe 058 Providencia 424 26.03.2012	Informa adjudicación por construcción Liceo Bicentenario por valor de \$823.483.523.- a Sr. Eugenio Pizarro Trigo.
---	--	--

Concejales toman conocimiento de la información

7	SECPLA Informe 060 Providencia 440 26.03.2012	Informa adjudicación a Sr. Manuel Pérez Aguilar por mantención semáforos comuna de ValLENAR año 2012 por valor de \$4.680.000.-
---	--	---

Concejales toman conocimiento de la información

8	SUBDERE Providencia 1544 Oficio 1216 Resolución 23.03.2012	Informa adjudicación de Proyecto Reparación Liceo Pedro Troncoso Machuca por \$49.990 Reparación Liceo José Santos Ossa por \$49.990
---	---	---

Concejales toman conocimiento de la información

9	SECPLA Providencia 445 Informe 062 28.03.2012	Informa adjudicación propuesta por Adquisición de Muebles artículos didáctico para oficina OPD a Suc. Julio Salinas Aldana por valor de \$595.000.- y a Comercializadora FYS EIRL 510.272.-
---	--	---

Concejales toman conocimiento de la información



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL

10	SECPLA Providencia 444 Informe 061 28.03.2012	Informa adjudicación por compra de materiales eléctricos para alumbrado público a:	
		Sodimac	287.931.-
		Ferretería Lonza y Cia. Ltda.	122.665
		Carlos Barrera Jara	142.979.-
		Claudio Ulloa Steffens	3.044.238.-
Comercial Tecmín Ltda.	30.809.-		
Juan Cancino Garrido	114.811.-		

Concejales toman conocimiento de la información

11	Asociación Chilena de Municipalidades Providencia 1592	Envía boletín de jurisprudencia trimestre de enero del presente año. Se adjunta edición de Revista "El Aula Pública", con temas relacionados con Educación.
----	---	--

Concejales toman conocimiento de la información

12	Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato	Solicitan al Honorable Concejo Municipal aprobar proyecto a presentar a PMU IRAL año 2012 denominado Mejoramiento Espacios Públicos comuna de ValLENAR, de la misma forma y para el mismo proyecto un aporte de dos millones quinientos mil pesos.
----	---	--

**ACUERDO N°69**

Por unanimidad de los presentes se aprueba proyecto PMU IRAL año 2012 denominado "Mejoramiento Espacios Públicos Urbanos, varios sectores comuna de ValLENAR".

**ACUERDO N°70**

Por unanimidad de los presentes se aprueba aporte por la suma de \$2.500.000.- (dos millones y medio de pesos) para el proyecto PMU IRAL año 2012 denominado "Mejoramiento Espacios Públicos Urbanos, varios sectores comuna de ValLENAR".

12	DAJ	Solicita aprobación para saneamiento de título de dominio a nombre de la Sra. Ana Araya Cabezas, domiciliada en Diego de Almagro N°1223 población carrera. Se realizó visita a terreno en compañía de Concejal Sr. Jorge Pino Alquinta con la finalidad de constatar antecedentes que respaldan esta petición.
----	-----	--

**ACUERDO N°71**



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL

Por unanimidad de los presentes se aprueba saneamiento de título de dominio a nombre de la Sra. Ana Araya Cabezas, domiciliada en Diego de Almagro N°1223 población carrera.

La Dirección de Asesoría Jurídica pudo constatar en visita a terreno en conjunto con Concejal Sr. Jorge Pino Alquinta, que Sra. Ana habita en el lugar hace años; se anexa Certificado de Residencia entregado por la Junta de Vecinos Hermanos Carrera.

Club Deportivo Alcantagua	Solicita aporte para comprar ruedas de bicicleta para hijo de socio que deberá competir en la disciplina de ciclismo en los próximos juegos JUDEJUT a realizarse en el mes de abril en Perú.
---------------------------	--

En relación a esta petición lo importante es que el joven va a competir ahora a Santiago. Concejal Iribarren señala que la

**ACUERDO N°72**

Por unanimidad de los presentes se acuerda entregar aporte por valor de \$100.000.- (cien mil pesos) al Club Deportivo y Cultural Atlético Alcantagua con la finalidad de apoyar a hijo de socio seleccionado en la disciplina de ciclismo, quién participará en los próximos Juegos Judejut a realizarse en el mes de Abril en Perú.

Aporte será destinado a la compra de ruedas de alta competencia para su bicicleta.

**CORRESPONDENCIA DESPACHADA:**

No hay

**PETICIONES:**

1	Club Adulto Mayor nueva misión	Solicita aporte para realizar un Bingo programado para el día 30 de abril
---	--------------------------------	---

Se informa que el documento ingresó sin firma solamente con el timbre de la institución, el Concejo toma conocimiento de la información y a instancias del Sr. Alcalde sugiere contactarse con la directiva para que se firme en forma posterior realizar el acuerdo por un monto por valor de \$30.000.- (solamente se concretara el acuerdo una vez que se regularice el documento en el plazo establecido).

**05.- CONFERENCIA DE PRENSA CARABINEROS DE CHILE, POLICIA DE INVESTIGACIONES Y CONCEJO EN PLENO**

Sr. Alcalde agradece a los medios de comunicaciones que está presentes esta mañana, principalmente y el objetivo de juntarnos con ustedes es un poco para informar de los lineamientos y el trabajo que hemos estado realizando tanto con Carabineros como la Policía de Investigaciones y también lógicamente con la Gobernación de la Provincia del Huasco, quienes son los encargados de trabajar directamente junto con las policías a través de los trabajos que ellos tienen planificado, también nosotros como municipio y este Concejo Municipal, ante la preocupación de la percepción de la comunidad en cuanto a la seguridad también hemos visto y hemos tenido denuncia de mucho tráfico de droga y micro tráfico de droga en la comuna, hemos estado trabajando también con nuestra Oficina de Comuna Segura, que hemos tenido varios proyectos allí y que estamos interviniendo en los distintos sectores poblacionales y el enfoque que nosotros queremos dar es tranquilidad a la comunidad de que acá todos estamos trabajando unidos, no queremos que se cree la idea que estamos trabajando por nuestra propia



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL

cuenta yo creo que para nosotros como comuna, siendo una de las comunas que comienza a crecer, que ha llegado mucha gente de afuera, que hay que poner más atención, que nos exige más resguardo, que es el trabajo que estamos realizando y vamos a seguir a futuro, creo que es una buena medida e insisto en que todas las autoridades somos los responsables de lo que pasa en la comuna y deseo hacer un llamado a los vecinos de que ellos también se tienen que responsabilizar de hacer las denuncias que siempre es importante por un tema estadístico, que es un tema de saber cuáles son los delitos más frecuentes y cuáles son las necesidades de las personas.

Nosotros como municipio y antes de darle la palabra a cada uno de los Policías y lógicamente al representante del Gobernador, vamos abrir en un lapso muy corto tres oficinas Rafael Torreblanca, Baquedano y Carrera, justamente de seguridad, para que la gente pueda hacer su denuncia y tener un contacto más directo con las policías para que la gente también pueda sentir un respaldo y podamos hacer un trabajo que nos inste a bajar todo lo que significa la inseguridad de las personas, creo que las instalaciones de las cámaras en el centro no solamente nos tenemos que enfocar a que tenemos una cantidad de cámaras acá sino que también vamos en vía a que en las poblaciones también contemos con este avance tecnológico.

**Mayor comisario Sr. Cristian Bujes:** "Quiero partir con mis palabras dando gracias a las autoridades políticas y a las autoridades locales, a las autoridades de las Juntas de Vecinos a nuestra sociedad organizada, debido a que hemos notado un incremento en cuanto a compromiso de la seguridad ciudadana, como bien usted lo indicó Sr. Alcalde este es un trabajo mancomunado en que todos debemos hacernos responsable y en eso estamos empeñados todos, como Carabineros de Chile y representado a la Tercera Comisaría de ValLENAR, puedo indicar que los delitos violentos ocurridos en la vía pública han descendido en su contexto total a lo menos en un 18%, incrementándose también los niveles de detención a nivel de los operativos de Carabineros de Chile hemos logrado aumentar en un 26% lo que son la cantidad de detenidos por los diferentes delitos, esto refleja el compromiso de todos los actores sociales, de todos los actores que estamos por ley con mandato constitucional, para prestar la seguridad ciudadana, ahora que nos llama esto a reflexionar, nos llama a reflexionar que si cotejamos la última información podemos distinguir un factor, principalmente no tiene preocupados, evocados el análisis del robo de vehículos y las especies al interior de los vehículos, por razones obvias, porque ha aumentado el parque automotriz, lo cual nos indica que naturalmente al no tener estacionamientos deben ser estacionados en la vía pública, pero bajo la percepción de la ciudadanía, no es grato un delito que le pueda ocurrir a su vehículo o al domicilio, las percepciones han cambiado, en relación a algunas cifras en que se ha dicho que hay que llamar a la ciudadanía a denuncias porque nosotros como Carabineros de Chile poder analizar los delitos y contextualizar en el marco de las operaciones de nosotros y poder compartir esta información con la PDI, Municipio, Gobernación de manera que podamos atacar los focos delictuales en la forma más eficiente, que el sistema nos pueda indicar, nosotros justamente con el Plan Cuadrante el que funciona, resulta en la medida en que todos estemos comprometidos con denuncias y comprometidos con la seguridad., carabineros está comprometido, los carabineros están comprometidos, están trabajando a toda hora, de testigo traje un Carabinero que lo traje para que diga que siempre están trabajando, me consta que el resto también lo está haciendo, eso me tiene muy contento, me deja con una sensación (aunque no lo debiera decir) de éxito y es eso lo que vamos a lograr no concibo de otra manera.

**Subprefecto PDI Sr. Manuel Leiva;**

"Buenos días Sr. Alcalde, Concejo Comunal y Autoridades que me acompañan, Mayor Bujes también le doy la bienvenida en este inicio de año en Carabineros de Chile, nosotros como hecho real vemos que una de las preocupaciones permanentes de la gente está enfocado al tema del consumo y micro tráfico de drogas y otra es con el aumento de la población flotante en la provincia y específicamente el aumento de extranjeros que están acá en distintas actividades, prueba de ello son personas que están sujetas a contrato de trabajo en particular los que suman alrededor de 500 peruanos que está trabajando para la Empresa Besalco, en el ámbito del consumo y micro tráfico de droga que es una de las preocupaciones que más



manifiesta la comunidad, existen varias iniciativas de trabajo tanto interna de la propia institución que recibe llamados anónimos, donde se denuncian focos de venta y focos de consumo en lugares públicos, por otro lado también hay un monitoreo del propio Gobierno Central de su programa denuncia seguro, que a la fecha se consolida la información a Santiago y se envía a Vallenar directamente a la fecha hay siete denuncias concretas que vienen con nombre, domicilio de las personas que están en este ilícito y de ellas hemos enfocado datos importantes y esfuerzos en desbaratarlas, el detalle de esto obviamente no lo puedo dar a conocer acá, pero si se han hecho operaciones importantes en este ámbito.

Con lo que respeta a los extranjeros, la gente y los medios sociales, tienden a pensar que el aumento de extranjeros podría estar asociado a delitos o situaciones de hecho mayores, estadísticamente nosotros nos podemos dar cuenta que así se, en el caso de los peruanos que son alrededor de 500 personas están trabajando con contrato en un trabajo específico, es probable que el aumento de extranjeros esté asociado a los delitos de consumo de alcohol, riñas, consumo de droga pero a delitos mayores no, si comparamos el inicio de este año con el año pasado, los hechos violentos como lo señaló Sr. Bujes no se han detectados, homicidios en particular a la fecha no tenemos, a la fecha el año pasado teníamos cuatro hechos de bastante gravedad que hoy en día se están realizando juicios orales, los cuales conmovieron a la comunidad, al contrario este año se ha iniciado con tranquilidad.

El esfuerzo del PDI está enfocado al tráfico de drogas en pequeñas cantidades, también hemos implementado un sistema de la receptación que tiene que ver con la venta de objetos robados, la venta que se hace en las ferias libres, en las casas de compraventa, también se ha instituido una cantidad de personas que se dedican exclusivamente a este delito, es decir, mediante las especies incautadas hemos logrado determinar el origen de esta especie que han sido delitos de robos, que es otro de los factores o delitos que mayor incidencia tienen acá en Vallenar, el delito de robo en lugares habitados.

En comparación con el año pasado está bastante contenido el tema de denuncia delictual, es un hecho real y los esfuerzos están enfocados a eso; en conjunto con la Gobernación semanalmente se están haciendo dos o tres rondas de fiscalización con la Inspección del trabajo, SII, acciones comunitarias, Servicio de Salud, se fiscalizan lugares con expendio de bebidas alcohólicas, lugares nocturnos, lugares donde se ejerce la prostitución, locales de máquinas de juegos de azar, etc., esto nos corresponde tal como lo señale reunimos con la Gobernación y hacer estos operativos, generalmente se hacen los días jueves, viernes y sábados además de los días de feriado y una de las instituciones que siempre están con esos servicios y en un 100% de participación es la Gobernación, Carabineros y la PDI, a veces nos ha costado agrupar un poco mas a los servicios públicos porque ellos tienen otro horario, otra disposición y otras necesidades de personal. Esto es más o menos un resumen de lo que nosotros hemos percibido.

**Sr. Luis Mardones, Abogado de la Gobernación Provincial de Vallenar:**

"Saludo a todos los que me acompañan, procedo a informar que la Gobernación se encuentra enfocada en ejecutar el Programa Plan de Seguridad Pública para ello nosotros coordinamos como Gobernación al resto de los servicios que participan, especialmente las policías, Carabineros y PDI quiénes son los que más participan con nosotros con un solo objetivo de combatir el tema delictual, no obstante ello, también participan otros servicios públicos que son de utilidad para temas específicos que son SII, Acción Sanitaria, Municipio que nos acompaña muchas veces, Inspección del trabajo, etc., seguramente se me quedará alguno fuera, pero los operativos son intensos, no se realizan a las doce del día sino que se ejecutan en la madrugada, con la finalidad de obtener resultados positivos y la verdad que por regla general la comuna se encuentra bastante controlada, nosotros solamente podemos realizar operativos en un sector que tenemos intervenido del barrio comercial, sin embargo también hacemos operativos por nuestra cuenta fuera de nuestro barrio nos vamos a los sectores periféricos donde pueden haber más focos de delincuencia, los resultados han sido óptimos, hemos tenido buenos índices con respecto al tema, por tanto estamos bastante conformes con el trabajo.



En materia de extranjería, tal como decía Sr. Leiva, el tema está bastante controlado con las personas que vienen a la provincia lo hacen especialmente relacionados con trabajos con empresas, rara vez nos encontramos con extranjeros que causen daño, perjuicios o causen algún delito, por tanto con esa materia estimo y la estadística nos avala porque no solamente les otorgamos la visa al extranjero sino que también le hacemos un seguimiento y en ese seguimiento hemos tenido resultados favorables que nos dice que ellos están abocados en su trabajo en la solicitud que hicieron inicialmente de tal forma que estamos conforme con ese tema. Es eso lo que puedo señalar en el tema de la Seguridad Pública".

Sr. Alcalde da la palabra a los medios de comunicación para hacer las consultas correspondientes. Los representantes de los medios locales consultan respecto a hechos delictuales que han ocurrido recientemente en la comuna, accidentes de tránsito etc., todas dirigidas al Mayor Comisario de Carabineros, éste procede a responder a cada una de las preguntas emitidas.

#### **08.- CUENTA SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Informe que hoy sostuve un encuentro con el Gobierno Regional y se informó que esta semana estarían saliendo los proyectos de Contraloría para poder licitar, la pavimentación de las calles, el jardín villa Edén y el parque de Quinta Valle.

En relación a una consulta de Concejal Iribarren respecto de la subida de ENAMI informa que eso ya se licitó y está considerado en el proyecto de los nudos viales, eso ya está en marcha.

En relación al proyecto de la costanera se está terminando el diseño, una vez terminado se postulará al CORE.

Programar las próximas reuniones del concejo:

Sr. Alcalde solicita dejar coordinadas las próximas sesiones del Concejo porque yo tengo que entregarles la cuenta pública a ustedes, sugiere que sea el lunes 30 de abril a las 09:00 horas. Concejales aceptan la fecha.

Local del Museo:

Informa que se está solicitando trasladar el museo, hemos buscado algunos arriendos y la verdad es que estamos complicados y hay dos posibilidades de arriendo pero hay que sacar un arriendo ahora porque nos piden un contrato a cinco años, el local es la casa donde funcionaba antiguamente Fonasa, actualmente están arrendando por la suma de un millón doscientos mil pesos.

Concejal Morales consulta si no hay alguna dependencia municipal que sirva para ese objetivo, pudiese ser una dependencia en la UDA.

Sr. Alcalde responde que el comodato de la UDA termina en diciembre, que se podría hacer se podría firmar el contrato y cuando se recupere la UDA cambiamos el museo y la oficina del Juzgado la cambiamos para allá.

Concejal Morales recuerda que se había tomado un acuerdo que la UDA se trasladaría a funcionar en el Liceo 7.

Concejal Medina indica si ¿no es posible decir a la UDA que por necesidad se termina el comodato?.

Concejal Ramos señala que: "al lado de la UDA está la Biblioteca, allí hay una sala es un espacio grande en algún momento la utilizaron para trabajar con niños pero actualmente no la tienen en uso, esa podría ser posible instalar el museo. El tema de la UDA no es fácil, por tanto hay que buscar una solución hasta el mes de diciembre, por tanto ahora sólo se debe evaluar el problema del museo.

Concejal Medina aprueba lo mencionado por Concejal Ramos de ubicar el museo mientras tanto en la biblioteca pública.

Sr. Alcalde indica que hay otro local en calle Ramírez ese lugar es más amplio y mucho más barato, pero como tenemos que abandonar a fin de este mes a lo menos tener el acuerdo





I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL

sino tenemos esa posibilidad que es la número uno, pero en caso contrario a las pérdidas debemos ocupar este lugar solamente (ex fonasa).

Concejal Pino sugiere habilitar el terreno que funcionaba antiguamente SODIMAC, recibe por respuesta que ese lugar está siendo ocupado de bodega.

Sr. Alcalde indica que se analizará las posibilidades que han mencionado los Concejales de lo contrario se deberá tocar nuevamente este tema, considera que es necesario construir en el Edificio Nicolás Naranjo un buen museo, pero no es una solución de un día para otro.

Concejal Ramos no es partidario de quitarle las dependencias a la UDA, sería un daño para los alumnos que estudian en ese plantel, además agrega que hay otras entidades educacionales que imparten las clases en los establecimientos municipales y no es nada lo que cancelan, es mas quisiera saber cuánta plata por ese concepto ha ingresado al DAEM, asegura que si consultan se llevarán más de una sorpresa.

Concejal Iribarren indica que hace más de 10 años que estamos con la idea de quitarles las dependencias a la UDA y aún no lo podemos hacer.

Concejal Ramos: "hay mucha gente que no se atreve a decir, porque la cantidad de problemas que originan esos estudios superiores en los establecimientos municipales son muchos, inclusive deben plata.

Sr. Alcalde señala que: "sería nefasto si no se toma un acuerdo decir que no hay museo, por tanto mi propuesta es dejarlo aprobado y sigamos buscando nuevas alternativas.

Concejal Iribarren consulta cuándo el CEIA se traslada porque esa dependencia pudiese ser utilizada para el museo, señala que se compromete a visitar el lugar ahora y lo otro solicita entender para la opinión pública que la Biblioteca y el Museo no son de propiedad de la municipalidad que el municipio apoya solamente porque desea hacerlo.

## 09.- INFORME CONCEJALES

### CONCEJAL WALDO RAMOS MERCADO

En la conferencia de prensa creemos que nos faltó un poco proponer algunas acciones al respecto con los policías pero nunca es tarde y podríamos hacerlo, no sé si podríamos reunirnos con ellos nuevamente para enfocar más detallado el tema.

Recuerda que solicitó fotocopia de documento que envió el Director de Tránsito respecto de la información sobre Aguas Chañar.

Requiere saber qué sucedió con la situación de las casas que hay en calle Brasil al fondo y de la propiedad ubicada en calle Prat con Verdagner.

Don Leonel Michea en qué condiciones está, ¿ya está traspasado al Liceo Bicentenario a través de un Decreto y quién quedó en el CEIA?. Responde que por ahora está el Profesor Orlando Rojas.

### CONCEJAL LUIS BOGDANIC CAMINADA

Creo que debemos preocuparnos por el tema del agua, la Ley dice que cada año según la cantidad de agua embalsada le corresponde al usuario las acciones, de 700 litros por segundo, pero esa puntuación ahora no es permanente, porque por el agua embalsada y por ley me corresponde un litro de agua por segundo y ahora el tranque está repartiendo 0,36 litros por segundo, por tanto extraer agua para trasladarla a Copiapó nos afectará en el futuro.

Sr. Alcalde responde que es necesario hacer una carta para enviarla a la Intendente con copia a la Dirección Hidráulica y al diario para informar que nosotros nos vamos a oponer a la medida que quiere plantear la DOH de trasladar el agua del Huasco a Copiapó, como muestra les enviaremos unas fotos del embalse en las condiciones actuales en que se encuentra.

Efectivamente, señala Sr. Bogdanic porque se habla del agua que está embalsada de los agricultores, ellos hablan de una permanencia de tantos milímetros por segundo, eso depende de la cantidad que existe actualmente en el embalse, para eso podemos traer al Presidente de la Junta de Vigilancia, que es una persona técnica que sabe perfectamente lo que se está aquí



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL

planteando con la finalidad de que explique todo lo que tiene relación con el agua del embalse, que no es cosa de decir que vamos a sacar 700 acciones de agua de un viaje, eso no es así, se extrae el agua de acuerdo a la cantidad de agua embalsada que existe en ese momento en el tranque.

Sr. Alcalde solicita que Concejal Bogdanic elabore en conjunto con la Secretaria Municipal la carta, dado que él maneja los temas técnicos de la situación planteada. Sr. Bogdanic responde que también es necesario que se contacte con el nuevo Director de la Junta de Vigilancia quién tiene más conocimiento en el tema.

**CONCEJAL RAUL MEDINA FERNANDEZ**

Final Calmpaeonata Municipal 12 al 15 de Abril.

**CONCEJAL ROBINSON MORALES VALERA**

Informa que realizaron la fiscalización a la Empresa Cosemar, esperan entregar un informe completo al Concejo, nos encontramos que el sistema que tienen es penoso, fuera de ello la empresa no está cumpliendo con el contrato, existen varias irregularidades, entre ellos tienen dos containers habilitados pero el tema de las duchas es un lugar con piso de tierra obviamente ninguno quiere ducharse en ese lugar, Concejal Ramos sacó algunas fotos de otras anamalfas que allí existen, en esta fiscalización nos atendió una persona que hace de supervisor, afortunadamente reconoció las falencias de la empresa y señaló que ésta tiene problemas.

En relación al artículo 4 que señala que los camiones deben tener un gps éstos no cuentan con ello, es más cuando se le solicitó mostrar la oficina donde trabajaba nos encontramos con un container dividido no había indicios de oficina solamente se apreció que había una silla, una pantalla de computador antiguo ni siquiera estaba conectado, era desolador el ambiente, además otra de las obligaciones era el lavado de los camiones cosa que tampoco realizaron, así suman otras anomalías que deseo analizar en profundidad e insisto por escrito.

Concejal Ramos solicita que se haga llegar al Municipio el pago de las cotizaciones de los trabajadores, la compra de la implementación de seguridad porque se puede apreciar en terreno que las personas andan con zapatillas y ropa de ellos.

Sr. Alcalde solicita que elaboren el informe para que con ese antecedente se analice a la empresa.

**CONCEJAL SERGIO IRIBARREN CARDENAS**

Pendiente

**CONCEJAL JORGE PINO ALQUINTA**

Pendiente

**10.- PENDIENTES**

o	TRAMITES PENDIENTES	RESPONSABLE	ORD/FECHA	RESPUESTA
2	Solicita visita a familia de la toma del sector el jilguero, especialmente el caso de Sra. Mónica Santander.	DIDECO Memo N°38	15.06.11	
3	Solicita coordinar reunión con medios de comunicación y organismos que se reúnen en sede de calle Sargento Aldea.	DIDECO Memo 39	15.06.11	
4	Solicita gestionar para solucionar problema de Escuela de Domeyko respecto de escenario.	DAEM Memo 40	15.06.11	
5	Se solicita evaluar valor para la construcción de baño solicitado por Club Adulto Mayor de sector Hacienda Compañía	SECPLA Memo 44	07.07.11	



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL

6	Se solicita nómina, planos e información en qué etapa está el tema de las Casetas Sanitarias	SECPLA Memo 46	21.07.2011	
7	Riego de la Plazoleta en Población Diego Portales	D.M.A.A.O. Memo 47	21.07.2011	
9.-	Solicita información respecto del pago que deben incurrir los vecinos de A-07 por consumo eléctrico,	DOM Memo 49	21.07.2011	
10.-	Solicita informe de los pagos y gastos cometidos que realizan los concejales	DAF Memo 50	22-07-2011	
13	Solicita gestionar con los organismos correspondientes para apoyo de Sr. Juan Espinoza para la edición de libro.	DIDECO Memo 53	04.08.2011	

Sr. Alcalde, siendo las 13:00 horas da por finalizada la sesión habiendo cumplido en los objetivos de este Concejo.

**SYLVIA VILLEGAS TAPIA**  
**SECRETARIA ACTA**



**NANCY FARFAN RIVEROS**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**